

EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10 198

Viernes 23 de octubre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono. 21. Apartado 35

El azote del mundo

TEMAS DEL DIA

LA CRISIS OBRERA

Ante un acuerdo

El Pontífice Pío XI, atento a los males de la humanidad, acaba de publicar—mañana la reproduciremos—una nueva Encíclica sobre el paro forzoso y sobre la necesidad de remediar a los pobres, parados que se encuentran en la miseria. No son estas ideas nuevas en el augusto Pontífice. En la última y más vibrante de sus Encíclicas—en la que trata de la cuestión social—*Quadragesimo anno* había también del paro. «Tampoco debe desatenderse otro punto, dice, quizá de no menor importancia, y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de salarios: la cual, así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así, por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. Este mal que se ha desarrollado principalmente en los días de nuestro Pontificado ha perjudicado a muchos, ha herido a los obreros y puesto en peligro el orden público y la paz y tranquilidad de todo el orbe de la tierra».

No hay ciertamente quien no vea así el problema. Nunca en los días de existencia de la humanidad se ha conocido ejército de parados más pavoroso que el actual. Es posible que la miseria haya sido relativamente mayor en algún otro tiempo; pero no existiendo estadísticas como en el actual, la miseria se sufría como por compartimientos estancos: se ignoraban las ruinas y desastres de otras naciones y aun de otras regiones.

No es posible dar estadísticas completas y exactas de la crisis de trabajo. En la última etapa nos hallamos con las siguientes cifras: en 1929 había alrededor de diez millones de parados en el mundo; en 1930, se dobló la cifra; en 1931 continúa el aumento. Ningún país se ha salvado apenas de la catástrofe. Los más ricos son los que tienen mayor número de víctimas: Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos de América. Seis millones de parados en Norte-América, tres en Inglaterra, cinco en Alemania.

En otros países nos encontramos con cifras semejantes: Italia tiene alrededor de ochocientos mil; Polonia cerca de cuatrocientos mil; Austria más de trescientos mil; España, ¿quién lo sabe? Sólo en Andalucía se calculaban hace pocos meses en unos cien mil obreros agrícolas sin trabajo. Industriales seguramente son muchos más miles en España; sin mense los que solamente van despidiéndose en grandes factorías; Siderúrgica del Mediterráneo, más de dos mil, y continúa el despido; Astilleros de San Fernando, tres mil; Nueva Montaña, ochocientos. La lista fácilmente podría continuarse. La crisis avanza: Altos Hornos de Vizcaya manifiesta que tienen sin poder dar salida más de veintiocho millones de pesetas de almacén, y que tendrán que despedir a tres o cuatro mil obreros que están trabajando actualmente a tres y cuatro días solo por semana; la Backok hace semejantes manifestaciones; los Astilleros del Nervión no tienen en construcción más que un barco pequeño, cuando su capacidad es de dos o tres grandes trasatlánticos; la navegación se para, las oficinas cesan, los Bancos se encuentran sin dinero y despiden.

Nada mejor que mirar hacia arriba y ver la enorme impotencia del espíritu humano y de la ciencia, cuando esta no se acompaña de una moralidad estricta y de un freno de concupiscencias. «Los economistas fatalistas, decía el presidente americano Hoover a la asociación de Banqueros norteamericanos, el 2 de octubre, piensan que las crisis son inevitables y que deben renovarse fatalmente. Quisiera recordarles que esto mismo se decía del tifus, del cólera y de la viruela. Si la medicina en actitud de débil resignación hubiera aceptado estos azotes como visitas incontrolables de la Providencia, aún las recibiríamos. Mas no es este el espíritu de la ciencia moderna. Esta se prepara mediante pacientes investigaciones a determinar la naturaleza y origen de la enfermedad y a establecer sus métodos preventivos. Tal debería ser nuestra actitud en frente de estas pestes económicas. No son dones de la Providencia. Estoy convencido que su control, ya que las causas están en nosotros, no cae fuera de la capacidad de nuestros sabios».

Las palabras del presidente americano es posible que sean verdaderas. Quizá la Economía dentro de unos años nos podrá determinar claramente la causa de nuestras crisis y evitarlas. Hay más: no pocos dirán que ya lo está haciendo; que si no por ella, estaríamos en una crisis mucho más honda e inaccesible que la que padecemos. También es posible. Pero en vista del daño enorme de la producción mundial, en vista del hambre del pueblo que se ha querido proclamar soberano, aun olvidando la existencia de quien le dió el ser, cabe mejor que nada decir que si la crisis no es un don de la Providencia es un castigo impuesto al desfrenado del mundo, y al olvido de toda moral; una levísima muestra del poder de Dios que obliga a reconocer la impotencia de la civilización humana en lo más alto de sus progresos. Si algo se consigue conocer de esto y persuadirse de ello no se habrá ganado poco.

Justicia y caridad

IX bis

Por la lectura de EL DIARIO DE AVILA veo que también la Junta reconoce la imperiosa necesidad del censo obrero, porque sin saber a cuántos hay que pagar, qué saben hacer, y cuánto hay que pagarles, es completamente imposible prepararles trabajo ni dinero para pagarles.

El plan de obras es cuestión de gustos. Unos creerán mejor la construcción de hoteles para veraneantes y de casas para obreros; otros la construcción de la Plaza de toros; otros la pavimentación del Mercado Grande; y otros otras varias obras; pero lo interesante es acertar, y para tener probabilidades de ello, hay que pesar y medir bien las probabilidades de éxito que tiene cada obra y optar por la que más tenga.

La construcción de la Plaza de

toros, si efectivamente es negocio al que acudirán con acciones el capital, yo creo que procede hacerla con el capital de las aportaciones vecinales para la construcción de hoteles y casas para obreros, con lo que la solución de la crisis sería más fácil, más completa y más permanente; pero yo ingenuamente creo que no hay tal negocio, porque si lo fuera, ya le hubieran explotado la industria y el comercio de los particulares, como explota la construcción de casas en San Roque y proximidades de la estación, pero si hay dinero para todo, háganse hoteles, casas y Plaza.

Lo que no se puede hacer es empezar ninguna obra sin tener medios de poder terminarla, porque esto sería enterrar el dinero con menos provecho que el gastado en el arreglo de calles de los que al fin y al cabo nos aprovechamos todos. Nada de precipitaciones para enterrar dinero en obras de muy

Sed de oro

El freno de Dios es automático y eficazísimo, como ninguno de los inventados por los hombres. Y en la hora actual se está aplicando en la loca y desenfrenada carrera de la humanidad.

Nunca, como ahora, ha sido tan abrasadora la sed de oro; jamás se anheló el acaparamiento de riquezas como en los momentos históricos presentes. No se atiende hoy a la licitud o ilicitud de los procedimientos para ganar más y más; ni se para la atención en si se esquilma o no al prójimo con operaciones de negocios; el afán es saciar la sed de dinero y sorber riquezas y riquezas aunque en ellas vaya en vuelta la sangre y el sudor de otros hombres.

Pero Dios castiga sin palo y sin piedra y la mano de Dios se deja sentir en la enorme disminución de ganancias que se advierte en todo el mundo mercantil. La Banca norteamericana acaba de dar el balance del primer semestre de este año, en el que se reflejan las ganancias de la inmensa mayoría de las grandes empresas de los Estados Unidos de América. Toma por base de su investigación trescientas veinticinco empresas que suman entre su potencialidad de capital y reservas más de veinticinco mil millones de dólares—más de doscientos veinticinco mil millones de pesetas al cambio actual—; no se puede decir que es una pequeña parte de la industria la representada en estas cifras, ni tampoco que es una estadística en que las grandes empresas se ocultan. Pues bien, los resultados que nos arroja la cifra de balance son de un cuarenta y cinco por cien menos de beneficios en el primer semestre de 1931 en relación al primer semestre de 1930. En 1930 se computaron por ganancias netas (detráidas las partidas correspondientes a amortización, impuestos e intereses) seiscientos treinta y nueve millones de dólares; en 1931 trescientos cincuenta y tres millones. Y nótese la baja constante de los últimos años. Si el resultado medio del tanto por ciento de beneficio era en 1929 un 14 por 100; en 1930 fué de 10 por 100; en 1931 es de 5,5 por 100. La baja es fantástica.

En las estadísticas de balances hay todavía un mal síntoma. Las

téne probabilidad de conclusión y de menos garantía de negocio, porque este proceder sería contraproducente por cerrar el bolsillo del pudiente que ante la inversión improductiva de su dinero se negaría a seguir dando.

Desestrabajo al obrero inmediatamente en obras de urbanización, mientras se prepara dinero y obras reproductivas; pero no se gaste ni una peseta en obras que no puedan terminarse.

Por ahora creo que lo más práctico e inmediatamente factible es la construcción de diez o doce casas para obreros, en las que albañiles, canteros, carpinteros, herreros y carteros tendrían trabajo todo el invierno y para las que, al menos por ahora, solamente se ven fundadas esperanzas de reunir dinero. Mientras éstas se van construyendo puede formarse la Sociedad que haya de explotar el negocio de la Plaza, y prepararse dinero y obras de mayor importancia. A los braceros se les puede dar trabajo en obras de urbanización mientras el Ayuntamiento ultima la construcción de caminos y carreteras que gestiona y así queda resuelta la crisis total e inmediatamente.

Reztegu.

empresas de diversiones y espectáculos bajan también, pero relativamente son de las que menos notan la baja de la situación y el empobrecimiento de la vida. El primer semestre del año en curso les ha dado todavía un 8, 9 por 100 de ganancia, contra un 11, 8 en el primer semestre del pasado año. Pero por mucho que se quiera tirar, lentamente si el mal cunde, o si la economía nacional americana no se cura, la cifra tendrá que bajar necesariamente. Y si de Norteamérica pasamos a otros países veremos el resultado fatalmente malo de sus situaciones económicas en la industria y en el comercio.

Es que el hombre ha alzado hoy el ídolo de dinero en el altar de sus concupiscencias; y, al adorarle como Dios y supremo fin, se encuentra con el sarcasmo cruel de su mentido poder.

Si a la crisis económica—que es mundial—se añade el hambre y la miseria que amenaza al proletariado, podemos decir que el mundo moderno pasa por una de las más tremendas situaciones en que se ha visto hasta hoy.

El afán de riquezas y de placeres está entorpeciendo por completo la vida normal de la sociedad precipitándola en vertiginosa carrera hacia el abismo de su degradación. El freno de Dios empieza a funcionar. ¡Ojalá el castigo ejemplar no se deje sentir muy pronto y con severidad suficiente para hacer salir a la moderna sociedad del atolondramiento necio en que está sumida.

Justicia e igualdad

Con este título publicamos el miércoles último un editorial en que hablábamos de las economías introducidas en el presupuesto de Guerra y en el del Culto y Clero, con la poca consiguiente de personal en aquél y con la absoluta liquidación de éste con respecto al personal eclesiástico.

Decíamos que «un irritante contraste y al par que se suprime la dotación del Clero se aumentan los sueldos en otros ramos, como en Instrucción, destinando doce millones para ascensos».

En este párrafo se ha fijado «La Voz del Pueblo» para quitarnos la razón y asegurar que presentamos a los maestros como «seres privilegiados».

Si la buena fe hubiera acompañado a la redacción del sueldo de «La Voz», no diría lo que dice; en primer lugar porque nosotros no hemos pretendido meternos en el «plus minus» de los sueldos del Magisterio—precisamente a las palabras antes transcritas añadíamos las que con el mejor de los fines ha omitido «La Voz»: «No se sospeche que criticamos esto»;—antes al contrario, y es la segunda razón, nos parece muy bien cuanto se haga por la sufrida clase del Magisterio.

Lo que queríamos hacer resaltar es que mientras se tiende a ahorrar en el Ejército y en el Clero, hasta dejar a la luna de Valencia a miles de sacerdotes, se aumentan consignaciones hasta doce millones y pico en Instrucción y en otros Ministerios.

Y aquí viene la irritante desigualdad: según «La Voz» hay miles de maestros que llevan dieciséis años de servicio y están todavía en el sueldo de entrada, en tres mil pesetas. Mal está esto, y somos los primeros en alegrarnos del mejoramiento económico de esos miles de maestros de tres mil pesetas.

No contraponemos que tras una carrera larga y difícil, y después de duras oposiciones, hay miles de sacerdotes que llevan no dieciséis

Para contestar al señor Z.

Dice el señor Z. en un artículo que publica anteanoche en EL DIARIO DE AVILA que los que propugnamos la construcción de la Plaza de Toros, olvidamos que lo primero que en Avila debe edificarse son escuelas, movidos como estamos por nuestros entusiasmos taurinos.

Yo supongo que el señor Z. no está al corriente de las gestiones que se están haciendo en Avila para solucionar la crisis, por lo cual me voy a permitir contarles para documentarle.

Por iniciativa del señor gobernador civil e integradas por las fuerzas vivas de nuestra Capital funcionan en Avila tres Comisiones: una recaudadora y administradora de fondos; otra encargada de redacción de proyectos y organización del trabajo; y otra de gestionar la realización de obras públicas.

Pues bien: Como verá el señor Z. la construcción de escuelas que él propone es de la competencia exclusiva de la tercera Comisión, en la que hay personas sobradamente capacitadas para saber lo que han de hacer; más claro, se ocupa en gestionar obras que no han de costear los vecinos de Avila, mientras que de lo que ahora se trata es de buscar obras en que emplear, en bien de Avila, lo recaudado entre sus vecinos, y esta es la misión de la Comisión segunda, a la que presenté la proposición de la Plaza de Toros, que mereció el honor de ser aprobada, no sólo en dicha Comisión, sino en la Junta en pleno.

Además, la construcción de las escuelas incumbe al Ayuntamiento al que en reciente disposición se le obliga a llevarlo a cabo y se le dan grandes facilidades y medios económicos para ello. Pues ¿qué quiere el señor Z? ¿Que haga el pueblo lo que su Ayuntamiento tiene obligación de hacer? De modo que son cosas muy distintas una de otra, y que, como nada tienen que ver entre sí, pueden ejecutarse ambas, que es como si yo con mi dinero compro una cajetilla y mi vecino emplea el suyo en arreglarse los zapatos.

Pero conste al señor Z. que no son mis aficiones taurinas las que

sino treinta y cuarenta años de servicios y disfrutan el codiciado sueldo de mil setecientos cincuenta pesetas, la mayoría de ellos; de dos mil doscientas cincuenta algunos pocos y de tres o cuatro mil los muy contados; sino que oponemos el hecho de que a miles de sacerdotes se les suprime totalmente el sueldo mezquino que han obtenido tras una carrera costosa y mediante difíciles oposiciones mientras a otros, sean los que sean, se les aumenta, aunque sea en la cantidad que sea, la dotación correspondiente.

Y no son para convencer a nadie las razones pintorescas que se aducen de que son los católicos los que deben atender al clero, porque devolviendo la pelota se podría decir: que sean los laicos, es decir los neutros en religión, los que paguen la escuela laica. Entonces veríamos lo que iban a percibir los maestros de la oficial escuela laica.

Porque ¿a santo de qué van a pagar los católicos lo que repugna a la conciencia religiosa?

Claras son las desigualdades irritantes a que nos referíamos, no a que a los maestros les aumenten sus haberes, que dignos son de cuanto tienda a mejorar su situación.

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Justa Díaz Sánchez, María Díaz Sánchez, Marcellana Sánchez, Purificación Huerta, Amalia González, Donaciana Rodríguez, Fabriciana Vergara, Matilde Rodríguez, Juana de la Cruz, Pilar Méndez, Matilde de la Cruz, Salvadora de la Cruz, Gregoria Vaquero, Inés Prada, Paula Jiménez, Marcela Prada, María Prada, Carmen López, Cecilia Sánchez, Teresa Sánchez, Asunción Sánchez, Carmen Sánchez, Inés Sánchez.

me han movido a proponer esta idea, que ya sé ir a ver toros donde los hay sin necesidad de que se construya la plaza en Avila; es que lo creo la única solución eficaz hoy para la crisis, y ya explicaba en mi propuesta por qué, y por qué no se debe intentar la realización de otras obras. Buscamos además con ello que venga dinero a Avila y que se beneficien su industria y su comercio.

Con respecto a la importancia de la obra, la considero de facilísima realización, no tomándolo como lucro, sino como de lo que se trata, de hacer un bien a los obreros de Avila.

No pierda tampoco de vista el señor Z. que lo que se propone es constituir una Sociedad, a la que se aportará dinero para adquirir acciones. Ya se ha dicho en uno de los artículos que hay quien ha ofrecido 25 000 pesetas. Así es como hay que buscar el dinero, con alicientes. Pídale el señor Z. para escuelas a ver lo que saca.

Y, si el señor Z. se encuentra tan capacitado para resolver la crisis, pida un puesto en las Comisiones que se están ocupando de este problema, pero no ponga obstáculos a su labor incitando al pueblo a que no consienta la ejecución de la obra que habría de resolverlo con la urgencia precisa y llevaría el pan a muchos hogares.

Y, por último, sepa que todo lo expuesto lo es en defensa de mi propuesta y de los acuerdos de las Comisiones, pero no soy yo el articulista, al que, así como al DIARIO DE AVILA estoy altamente agradecido por sus campañas en favor de la idea.

German Vaquero

Información del Parlamento

La soberanía del Estado en la Enseñanza

MADRID, 22.—Empieza la sesión a las cinco menos cuarto.

Se continúa el debate sobre la cuestión de los lenguajes regionales en la organización de la enseñanza. Se discuten y votan diversas enmiendas, entre ellas una del Sr. Sánchez Albornoz y otra del Sr. Unamuno; ésta última es defendida por los señores Unamuno y Maura contestando el jefe del Gobierno.

Al fin es votado el artículo y aprobado por 145 votos contra 67. En su nueva redacción dice que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas pero que además es obligatorio el estudio del castellano.

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

La voz del Papa Sección religiosa

«El Boletín Oficial», correspondiente al 22 de octubre, publica el siguiente documento del excelentísimo señor Obispo.

Carísimos hijos en el Señor: No ha muchas semanas os exhortábamos a sentir con la Iglesia. Para sentir con la Iglesia hay que sentir con el Papa que es la piedra sobre la cual Cristo la edificó. El Papa es el Vicario de Cristo, es Cristo viviente como cabeza de la Iglesia. Y el Papa, carísimos hijos, ha hablado para nosotros los católicos españoles en los días de dura y recia prueba que sufrimos. Y ha hablado usando el medio más rápido que usaría un padre en la hora en que supiera que uno o varios de sus hijos experimentarían ruda adversidad, pena o dolor para consolarlos y alentarlos. He ahí el telegrama que por medio de su Secretario de Estado ha dirigido a su Nuncio en España:

«El Padre Santo desea que vuestra señoría ilustrísima con todos los medios que están a su alcance, haga saber lo más pronto posible a los señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Sacerdotes seculares y regulares y todos los fieles hijos de la Iglesia de España lo siguiente: Primero. Que como El ha estado con ellos en estos últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días, compartiendo con ellos los dardos y las penas del momento presente no menos que las amenazas y el peligro del porvenir.

Segundo. Que con toda la energía que Su ministerio apostólico requiere emite alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero. Que habiendo El, en reciente Encíclica, invitado al Episcopado y a los fieles del orbe católico a rogar por las universales necesidades del momento, y proponiéndose asociarse a las comunes plegarias y ofrecer a esta intención el Santo Sacrificio en la Basílica Vaticana el domingo de Cristo Rey; invita también a todos cuantos al cante este mensaje para que se unan entre sí y con El en la especial intención de que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española.

El Padre Santo confía en que con la ayuda de Dios, y merced al concurso de todas las buenas energías y por las vías justas y legítimas, no sólo serán reparados los daños ya padecidos, sino que será conjurado aquel otro que sería el más grave de todos, esto es, el de ver obscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los pueblos que también en España, amenazan al mismo consorcio civil. Cardenal Pacelli.»

Nuestro Padre se conduce con nosotros, participa de nuestras penas, ve los peligros que nos amenazan tal vez más que nosotros mismos y a la vez nos alienta a la esperanza en el Señor; a la fervida plegaria, pero no para pedir el milagro de la salvación sin nuestros esfuerzos, lo cual sería tentar a Dios, sino al cumplimiento de nuestros sagrados deberes y al empleo

SANTORAL

Día 24. Sábado. Santos Rafael Arcángel; Evergisto, Félix, obs.; Adauto, Jenaro, pbs. Fortunato, Séptimo, Aretas, mrs; Proclo, Maglorio, Bernardo, Calvo, obs.; Martín, ab.; Marcos, mj.

La misa y oficio divino son de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Triduo a Cristo Rey

S. I. Catedral.—Continúa el Triduo de la fiesta de la Realza de N. S. Jesucristo. Por la tarde, a las seis, Exposición solemne de S. D. M., Estación, Rosario, sermón que predica el M. I. Sr. D. Castor Robledo magistral de la S. I. Catedral, Ejercicio del día y Reserva.

Mes de Santa Te. es a

La Santa.—Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de los Santos se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

Asociación de Santa Teresa de los Intendentes

La Santa.—A las ocho, solemne funeral por los socios fallecidos y difuntos del Cuerpo y tropas de Intendencia.

SAN VICENTE.—A las seis rosario en la Soterraña.

HERRADORES

Se cede la producción de herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del Inspector de carnes D. Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

de todas las energías por las vías justas y legítimas.

Sintamos con el Papa, obremos conforme a las normas que nos dicta, oremos con El, de una manera especial en la próxima festividad de Cristo Rey. Acudid todos a vuestras parroquias en este día y los de la capital a la Apostólica Iglesia Catedral en donde Nos celebraremos de Pontifical celebrándose luego la acostumbrada procesión, si bien este año por los claustros. Ofreced vuestro óbolo por la Acción Católica hoy más que nunca necesaria. Y sabed igualmente que preocupándose el Santísimo Padre de todas las necesidades, con fecha 2 del corriente, ha exhortado a todos a que sean generosos también en favor de los obreros que se hallan en paro forzoso y por tanto os exhortamos a que todos los que podáis suministrar trabajo lo suministréis y favorezcáis con donativos a los obreros parados, que podéis entregar a los respectivos párrocos o a Nuestra Curia Diocesana.

Haga Jesús que es el Príncipe de la paz, que reine en todas partes y de una manera especial en nuestra amadísima España paz religiosa y paz y concordia de ánimos. A todos os damos nuestra bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Avila 19 de Octubre de 1931 fiesta de San Pedro de Alcántara.

† ENRIQUE, OBISPO DE AVILA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Ayer a las ocho de la noche celebró sesión la Corporación municipal bajo la Presidencia del Alcalde señor Linares y con asistencia de los concejales señores Fontanilla, Medrano, Campillo, Caro, Martín G. Madruga, Melero, Meneses, Sancho, Regadera, Santos de la Asunción, Fernández, Martín Domínguez, Pierna y San Román.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior la cual fué aprobada. Seguidamente dió a conocer varias cuentas de gastos, informes de comisiones y demás asuntos de trámite.

El Sr. Caro al tratar de la cuenta presentada por el farmacéutico de la localidad Sr. Vinuesa sobre los gastos originados durante todo el año, estima que dicha cuenta por tener el carácter de general debería ser intervenida por la Comisión de Beneficencia, ruega que pase a la dicha Comisión como as se acuerda.

SOBRE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El Sr. Martín García presenta a la Corporación una ponencia inspirada en la conveniencia de solicitar del Gobierno el apoyo económico ya que por un decreto del pasado mes de agosto el Estado facilitaría ciertas cantidades a algunos pueblos que por su situación precaria no tuvieran debidamente atendido este servicio.

El ponente hace uso de la palabra para manifestar que el hecho de que Avila no tenga el número de escuelas que precisa es el atribuirlo a la falta de interés por parte de las Corporaciones municipales pasadas y por la angustiosa situación que pecunariamente atraviesa el actual Ayuntamiento.

Expone las facilidades que da el decreto aludido para los fines indicados y propone que el Ayuntamiento se dirija al Consejo Provincial de primera Enseñanza con el fin de que ésta informe favorablemente respecto a la situación económica del Ayuntamiento para conseguir del Gobierno las cantidades necesarias.

Termina diciendo que otros pueblos de menor categoría han conseguido resolver este problema.

El Sr. Linares manifiesta que en vista de la acertada moción del señor Martín García, espera del Consejo se apruebe por aclamación como así se acuerda.

RESOLUCION DE UN EXPEDIENTE

El Secretario dió lectura del texto del expediente abierto contra el funcionario municipal, Sr. Castillo, por haber faltado dos días seguidos a la oficina sin causa justificada. Como en defensa de su derecho, dicho señor después de acordada la instrucción del oportuno expediente, presentó certificado facultativo alegando una enfermedad, el Sr. Sancho juez instructor de dicho expediente acuerda que no se haga ningún cargo contra el Sr. Castillo y que únicamente se le aperciba para que en lo sucesivo dé cuenta de la causa que le impide el poder asistir a la oficina.

El Sr. Meneses discrepa del fallo emitido por el Sr. Sancho y considera que debe imponerse un mayor correctivo toda vez que dicho funcionario no pasó ningún aviso teniendo tiempo suficiente para ello. Insiste en que por más pequeños motivos se han impuesto a otros empleados de menor categoría varios días de haber y propone que se haga lo mismo con el señor Castillo.

Sometido a votación el dictamen del Sr. Sancho resulta éste aprobado por nueve votos contra seis. A propuesta del Sr. Pierna se acuerda que todas las faltas que cometan los empleados municipales sean objeto de un expediente.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE BLASCO IBÁÑEZ

El secretario dió lectura de una

comunicación remitida por el Banco de España manifestando que el Consejo Superior de dicha entidad había acordado hacer entrega a la Corporación municipal de unas 62 000 pesetas para que ésta urbanizara la plaza de Blasco Ibáñez pero con la condición de que el Ayuntamiento garantizase a la entidad bancaria que no se habría de edificar en el solar de referencia y que si algún Ayuntamiento posterior no respetase tal acuerdo vendría obligado a reintegrar al Banco de España la cantidad anticipada.

El Sr. Caro hace uso de la palabra para interesar al Ayuntamiento que siempre opinó que se diera al Banco toda clase de garantías en orden a que no se edificara en el solar de referencia pero dice que el Banco de España exige una cosa que el Ayuntamiento no puede comprometerse cual es el criterio de que los sucesivos Ayuntamientos respeten este acuerdo de no edificar o reintegrar al Banco en caso contrario la cantidad que ahora entrega a esta entidad.

Añade que el Banco no ha meditado el alcance de las condiciones que pone, oponiéndose terminantemente a ellos. Cree que debe modificarse las condiciones expuestas para evitar que se tome un acuerdo que el día de mañana pudiera redundar en perjuicio de otros Ayuntamientos.

Después de una ligera discusión sobre este asunto se acuerda aceptar las condiciones señaladas por el Banco de España.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DOS ABOGADOS

Solicitada por la Corporación municipal una relación nominal de Abogados para proceder a la elección de dos de ellos que entiendan en el asunto relacionado con la concesión y denegación del suministro de aguas a ciertas entidades y particulares el secretario dió lectura de la enviada por el Colegio de Abogados.

El Sr. Medrano pide que se elimine a los letrados que radiquen fuera de la localidad así como también al Sr. D. Ismael Pérez por tener entendido, añade, que dicho abogado fué quien redactó el escrito presentado por el Obispo.

El Sr. San Román no cree justo ni legal que deba eliminarse al letrado Sr. Pérez (D. Ismael) pues aun suponiendo que fuese autor del escrito presentado por el Sr. Obispo lo haría en cumplimiento de su deber profesional añadiendo que la caballerosidad del letrado aludido así como su dignidad profesional está por encima de toda suspicacia.

A propuesta del Sr. Pierna se acuerda aplazar para la sesión próxima el nombramiento de los dos letrados.

CESION DE UN EDIFICIO

Seguidamente se da cuenta de que la Comisión gestora de la Diputación provincial pone a disposición del Ayuntamiento el edificio anejo a la Casa de Misericordia para la instalación de escuelas sin que la Diputación pierda el derecho de propiedad de dicho local solicitando al mismo tiempo se designen dos concejales para hacerse cargo de la recepción del citado edificio.

Se acuerda que la Corporación municipal oficie a la Diputación tesimoniando su agradecimiento y se nombran dos concejales para el fin antes indicado recayendo los nombramientos en los señores Martín García y Regadera.

LIQUIDACION DE UNAS CUENTAS

Al tratarse de las gestiones llevadas a efecto por los señores Caro y Martín García como comisionados por el Ayuntamiento para confrontar los justificantes de las cuentas presentadas por la empresa constructora encargada del abastecimiento de aguas surge un prolongado debate entre varios concejales discrepando del dicta-

Cine

Principal

De argumento simpático, fué la cinta que con el título de «Piruetas de la vida» se proyectó anoche en el salón del Principal, que unido a la admirable labor de los protagonistas hacen de ella una película interesantísima, en que el público ve con creciente interés su completo desarrollo.

DOUGLAS

Mañana sábado, se proyectará la preciosa película «Una niña a la moderna».

Liceo

El sábado y domingo se pasará la interesante película hablada «Al compás de 3 por 4» verdadera joya del arte cinematográfico por Walter Janssen, Irene Elsingher y Crete Jheimer.

De enseñanza

Los cursillos de selección

Los representantes de las provincias españolas reunidos en Madrid han acordado elevar al ministro un documento formulando entre otras las siguientes conclusiones.

1.º Limitación de aprobación en las partes de los ejercicios.

2.º Que los cursillos no sean de selección sino de perfeccionamiento.

3.º Que se reformen dichos cursillos sustituyéndole por otro sistema por tropezar el actual con el inconveniente económico para muchos aspirantes.

Una comisión de maestras y maestros eliminados en el último ejercicio de cursillo de Selección profesional recientemente celebrados han visitado al Director de la Escuela Normal de Maestros para pedirle su apoyo a fin de que sean atendidas sus aspiraciones al solicitar del superior centro dimitivo la concesión de plazas a los referidos aspirantes.

men presentado por la Comisión, que encuentra bien hecha tal liquidación. A propuesta del Sr. Domínguez se acuerda que la comprobación de tal liquidación y por consiguiente la aprobación de cuentas se aplaze para la sesión próxima.

RIEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Meneses pide a los señores que integraban la Comisión de festejos que se le den datos concretos respecto a los ingresos y gastos que originó la tómbola que se organizó para recaudar recursos a favor del obrero sin trabajo pues le extraña mucho que las 500 pesetas donadas por la Cámara Urbana las incluyeran en los gastos, dice que la comisión de festejos debe estar al corriente de los ingresos y gastos y pide que a la sesión próxima se traigan los datos que sean necesarios para esclarecer este asunto.

El Sr. Pierna después de manifestar su disgusto por el prolongado retraso que lleva el acuerdo de la colocación de placas en distintas calles y plazas y de censurar la redacción del pliego de condiciones por no señalar en él un plazo fijo para la entrega de las mismas propone nuevamente según dijo se retiren del salón de sesiones todos los cuadros representativos de personas.

El Sr. Melero que por ausencia del alcalde preside la sesión en este momento, contesta al Sr. Pierna manifestándole que dichos cuadros permanecen en la sala no por las personas que representan, sino por el valor artístico de los mismos.

El Sr. Meneses pregunta si se ha hecho la inspección de tahnas por la comisión encargada de este servicio y el Sr. Sancho contesta afirmativamente pero que por tener necesidad de ausentarse algunos señores de la misma no han podido deliberar sobre el caso y que lo harán en la noche de hoy manifestando que todas están en malas condiciones.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Sección mercantil

Piedrahita

Con tiempo áspero se celebró el mercado.

Los precios flojos. Cotizaciones: Trigo, a 72 reales fanega. Centeno, a 66. Cebada, a 60. Algarrobas, a 72. Garbanzos superiores, a 500. Idem regulares, a 190. Alubias, a 200. Harina de primera, a 28 reales la arroba. Salvado, a 22. Patatas, a 6

Alba de Tormes (Salamanca).

Con buen tiempo se efectuó el mercado. Anotándose estos precios: Trigo, a 76 reales fanega. Idem caudal, a 76. Idem áliga, a 74. Maíz, a 70. Centeno, a 60. Cebada, a 40. Algarrobas, a 70. Lentejas, a 180. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 260. Idem regulares, a 200. Alubias, a 180. Guisantes, a 60. Harina de primera, a 28 reales arroba. Idem segunda, a 27. Idem tercera, a 26. Habas, a 60 reales fanega.

Medina del Campo

El mercado ha estado muy animado. Al detall rigieron estos precios: Trigo, los 45,24 kilos, a 20,25 pesetas. Idem fanega, a 81 reales. Cebada, los 52,20 kilos a 9,25 pesetas. Idem fanega, a 57 reales. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 14,75 pesetas. Idem fanega, a 55 reales. Huevos a 3,20 pesetas docena. Patatas, a 2 pesetas arroba. Tiempo, bueno.

reales arroba lo primero y 12 y 14 reales lo de Rioja, sobre vagón estación destino.

Burgos.

Precios del mercado: Trigo, a precios convencionales. Centeno, a 55 y 54 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 25. Veros, a 57 y 58. Algarrobas, a 60. Titones, a 56 y 57. Titos, a 58. Patatas, a 9 reales arroba. Se presenta un problema para la venta de los trigos, pues almoharistas y fabricantes están bien repletos de existencias.

Continúan las ofertas en abundancia, pues las necesidades de los labradores les obligan a vender sus mercancías a cualquier precio.

Terminada la vendimia, la cosecha se calcula en menos de la mitad que el pasado año. Se están recibiendo grandes cantidades de uva de Cebros y también de Rioja, cuyos precios son sobre 15 y 16

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

La subasta para la construcción del camino vecinal de Brieva a Vicolozano, anunciada en este periódico, para el día 8 de noviembre próximo a las 12 de su mañana, se celebrará el día 7 a la misma hora, terminando el plazo para la admisión de pliegos el día 6 del referido mes a las 13 horas.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Avila 23 de octubre de 1931. Por la Comisión gestora R. Fontanilla

AVILA.—Imprenta de San Martín

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena y sus aplicaciones. Vuestros estufas, salamandras y cocinas y toda clase de trabajos de fumisteria llevarlos al taller de

Julian Rosso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)-Avila.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1930.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de octubre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre; de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga 10, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

Eugenio Jubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books: «Rosa Perrina», «Amor es vida», «La Profesora de Piano», «El mal paso», «Kitty», «La Marquesita», «Un cuento azul», «Ninón», «Silencio heroico», «Amada en el dolor», «El Secreto de Kernic», «La doble farsa», «El Juramento de Lucia», «Todo llega», «El misterio del Torreón», «Las nueve hijas del coronel», «La felicidad de Alicia», «Dicha ignorada», «Amores enemigos», «El rey que tuvo un solo amor», «Doris», «Paulina».

Temos en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo asi a su carbonero Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

Peletera Germana

Venta de pieles. Especialidad arreglos. PRECIOS ECONOMICOS Bola, 11, Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLTAMENTE DISEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

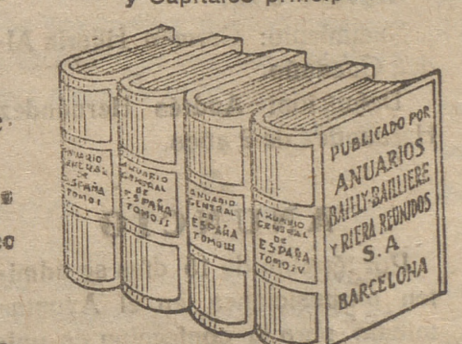
Oficinas:

Calle de Loya Núñez, 1

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una pr los Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 150 a 300 páginas

FOR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y ajenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

ramitos. Envíelo a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Poncearral, 135.- MADRID

D.

de profesión domicilio

en provincia de

..... calle.....

..... número..... casa número

125 obras de Biblioteca PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en

24 meses mensuales de 12 pesetas.

FORMA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborales).

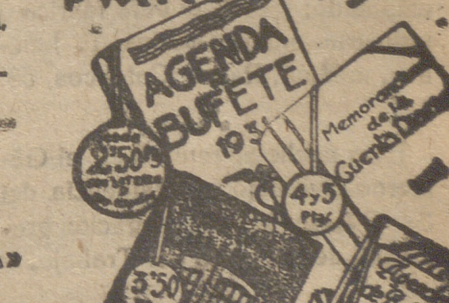
Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.- C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes.- Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.- C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.- Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931. Memoria de los gastos. Memoria de los ingresos. Memoria de los saldos. Memoria de los pagos. Memoria de los cobros. Memoria de los gastos de transporte. Memoria de los gastos de alimentación. Memoria de los gastos de alojamiento. Memoria de los gastos de vestido. Memoria de los gastos de recreo. Memoria de los gastos de educación. Memoria de los gastos de cultura. Memoria de los gastos de deporte. Memoria de los gastos de salud. Memoria de los gastos de otros.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

El día en Avila Ecós de sociedad Información general Información de España y del extranjero

Donativos para las fiestas de la Santa

Una criada de servicio, una pe-
seta; un forastero, 2; Padres Francis-
canos, 5; Orden Tercera de San
Francisco, 5; Catalina y Dámasa
García, 5; D. Mariano García Sán-
chez y señora, 5; doña Ceferina y
Trinidad Garcinuño, 2; D. Agustín
Moñivas, 0,50; D. Perfecto Vaque-
ro y señora, 5; doña Trinidad To-
remocha, 5; cuatro hermanitos, 2;
un devoto de la Santa, 2; doña
Magdalena González, 1; doña Mag-
dalena García, 5; D. José Aguirre
y familia, 6; doña Felisa Hernán-
dez, 0,50; una devota, 2; doña Se-
cundina Alonso, una; dos criadas,
2; viuda de Beato, 2; doña María
Teresa de Diego, una.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de
hierro y DORADAS.
SOMIERS DE HIERRO
Calle LOPE NUÑEZ. Almacén
de Muebles.

Adelantan rápidamente las obras
de la muralla en las inmediaciones
del puente de Adaja, habiendo sido
colocados numerosos obreros que
se encontraban sin trabajo. Si
nuestras noticias son ciertas, las
obras habrán de continuar hasta la
total inversión de la suma conce-
dida por la dirección General de
Bellas Artes.

Por la Administración de Rentas
públicas de esta provincia, se invita
a todos los industriales que se in-
dica en la disposición, a que solici-
ten de aquella dependencia oficial
la constitución de sus respectivos
gremios antes de finalizar el mes
actual, entendiéndose que de no
hacerlo así, renuncian al derecho
que se les concede.

Ha quedado por completo termina-
da la verja que cierra la Iglesia de
San Vicente protegiendo al propio
tiempo la hermosa puerta oeste tan
admirada por los turistas, habiendo
desaparecido la valla que desde
tiempo inmemorial afeaba aquellos
lugares.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo,
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 3.

EL TEMPORAL

En las primeras horas de la no-
che de ayer comenzó a llover to-
rrencialmente en esta capital, con-
tinuando toda la noche y a ratos
en las primeras horas de la maña-
na. La lluvia ha venido a satisfacer
los deseos de los labradores de
término de esta capital, que no po-
dían comenzar sus labores agríco-
las por la pertinaz sequía que ve-
níamos padeciendo.

VENDO camioneta Steyr, dos y
media toneladas, y alquilo garage
camiones, jaulas coches, con casa
empleado; y edificio para fábrica o
industria, amplios patios. T. Jimé-
nez, médico, Reyes Católicos, 38.

Esta noche se reunirá en el Go-
bierno civil bajo la presidencia del
Sr. Gobernador, la Delegación pro-
vincial del Consejo del Trabajo.

En la secretaría del tribunal con-
tencioso administrativo provincial
se han presentado los siguientes
recursos: Hipólito Martín y Vicente
Saez contra resolución del Ayunta-
miento de Narros de Saldueña; don
Francisco Sánchez Nieva contra el
Ayuntamiento de Bonilla de la Sier-
ra sobre resolución de éste; don
Eladio Martín contra el Ayunta-
miento de Viñegra de Morafía
sobre cesión de terrenos, y don
Fabian Lester contra el Ayunta-
miento de Candeleda sobre rebaja
de haberes.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversa-
rio del fallecimiento del párroco de
Riocabado, D. Francisco Berlanas.
—Hace un año dejó de existir en
Narros del Castillo, el secretario
de aquel Ayuntamiento D. Carmelo
Díaz.

A las familias de los finados re-
novamos nuestro pésame.

Necrológicas

Días pasados ha fallecido en
Madrid, donde residía, la distingui-
da señora doña Elvira Navas de
Hernández de la Torre, dama de
singulares virtudes emparentada
con distinguida familia de esta ca-
pital.

A su viudo D. Pablo Hernández
de la Torre y demás deudos hacemo-
s presente nuestro vivo sentimi-
ento.

De días

Mañana, festividad de San Ra-
fael celebrarán su fiesta onomástica
las señoras de Villar, Núñez y Gon-
zález (nacida Rafaela Aboín), Vi-
uda de Medina; la maestra nacional
doña Rafaela Antonio Delgado.
Las señoritas de Villar, Santo
domingo y Yáñez, y los señores
Ochoa, González, Sastre, Gómez,
García, Ortega y Garnica.

—También celebrará sus días la
señorita Felisa Grande.

Viajeros

Han salido:
Para Cantalapedra, con el fin
de predicar el triduo de Cristo Rey,
el R. P. Cailles.
—Para Barco de Avila, D. An-
tonio Madrigal.

Los diputados catalanes en Avila

Hoy han visitado nuestra ciudad
admirando sus monumentos los di-
putados catalanes señores Xiran,
Dencás y Terradelles, este último
secretario del presidente de la Ge-
neralidad, Sr. Maciá.

Registro civil.

Nacimiento: Carmen Hilaria Al-
dea Guadaño.
Defunción: Andrés Hernández
Hernández de 2 años.

ANUNCIO

Por término de 15 días se admi-
ten proposiciones en el Ayunta-
miento para la confección de uni-
formes, gorros y capotes para los
guardias y serenos municipales.

SECCION DE CARIDAD

Una señora octogenaria se diri-
ge a las almas caritativas en de-
manda de una limosna; pues pasa
por una situación lamentable.
Las limosnas se reciben en la
Flor de Castilla.

Escuela Normal de Maestros

El día 26 del corriente darán
comienzo en este centro los exá-
menes de ingreso retrasados con
motivo de la adaptación del nuevo
plan de estudios.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Hay algunas ofertas al
precio de 80 reales fanega.
Centeno.—Existen algunas par-
tidas a 46 reales.
Cebada.—Hay algunas ofertas a
37 reales.
Algarrobas.—Se ofrecen a 61
reales.
Han comenzado con gran inten-
sidad las labores de siembra des-
pués del régimen de lluvias que es-
tos días se ha notado en toda la
provincia.

Una circular del obispo de Madrid Alcalá

MADRID.—El señor obispo de
Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha di-
rigido al pueblo católico una circular,
que será leída el próximo do-
mingo en todas las iglesias de la
diócesis, acerca de la piadosa in-
vitación del Sumo Pontífice para que
en dicho día eleve el mundo católi-
co sus plegarias a Dios por Espa-
ña.

La actuación de los católicos

—El diputado vasco-navarro se-
ñor Oreja ha visitado al ministro
de la Gobernación para preguntar-
le el criterio que el Gobierno piensa
adoptar acerca de la actuación de
los católicos. El ministro prometió
ocuparse esta semana de este asun-
to, haciendo algunas aclaraciones
a la nueva ley de defensa de la Re-
pública.

Dijo también que examinará la
situación de los periódicos para
obrar en consecuencia.

El cuerpo de Telégrafos

—El personal del Cuerpo de Te-
légrafos ha publicado una nota que-
jándose de hallarse en inferioridad
económica en cooperación con los
demás funcionarios del Estado.

Además hacen constar su pen-
sa labor, que les exige trabajo en
días festivos y nocturnos, aumento
de una hora en la jornada diaria y
la falta de licencias por falta de per-
sonal.

El Cuerpo de Telégrafos espera
que el Gobierno les atienda, cuanto
más que desde el advenimiento de
la República se ha mejorado a los
Cuerpos de Economía, Fomento,
Instrucción, Justicia, toreros de fa-
ros, etc.

Precocidad revolucionaria

MALAGA.—En el pueblo de Mon-
tejaque un grupo de niños, que iba
capitanado por el mayor, de once
años, celebró una manifestación,
dando vitores a la revolución so-
cial.

Al pasar frente al cuartel de la
Guardia Civil, ésta les disolvió.
Interrogados varios, dijeron que
tenían autorización del alcalde.

La campaña revisionista

BADAJOS.—Se ha celebrado un
banquete en honor del Sr. Gil Ro-
bles, al que han asistido más de
400 comensales, habiendo llegado
numerosas comisiones de los pue-
blos de la provincia, para asistir al
acto.

Se han recibido numerosas ad-
hesiones, entre las cuales se desta-
ca una muy entusiasta de las muje-
res de Villafranca del Barro.

Hizo el ofrecimiento del banquete
el Sr. López Lago.

A continuación se dió lectura a
una carta abierta del catedrático del
Instituto don José María Ruano, en
la cual se hace la semblanza del
padre del Sr. Gil Robles, diciendo
que de tal padre tal hijo.

El Sr. Gil Robles pronunció un
efocuyente discurso, agradeciendo el
agasajo y la hidalguía del pueblo
de Badajoz, que le ha dispensado
una cariñosa acogida.

Habló de las grandes industrias
de los periódicos, y propuso que
para mantener el fuego que adver-
ta en los reunidos se fundara un
gran periódico en Badajoz, de de-
rechas, cuyo capital debía ser apor-
tado por los que le escuchaban.

El Sr. Gil Robles fué clamorosa-
mente ovacionado.

—En Toledo va tomando gran
incremento la campaña revisionista
impulsada por los diputados Mol-
ina y Madariaga.

—En Cuenca la ha iniciado el se-
ñor Fanjul.

—En Oviedo se ha publicado un
manifiesto que tiende a formar el
«Frente único de católicos asturia-
nos».

Una bomba

BARCELONA.—Ayer tarde, po-
co después de las seis, ha estallado
un artefacto de bastante potencia
en la llamada plaza del Rey. La de-
tonación ha causado gran alarma

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial
Prensa Asociada)

El Consejo de ministros hoy

Esta mañana se reunieron los
ministros en Consejo en la Presi-
dencia. Al salir, una vez terminado
el mismo, el ministro de Estado di-
jo a los periodistas que durante
casi todo el Consejo se había estu-
diado el proyecto relativo a la re-
forma agraria. También dijo que
se habían cambiado impresiones
respecto a la sesión de la Cámara
de ayer y que se había juzgado esta
sumamente favorable.

Al salir el ministro de Trabajo le
dijeron los informadores que algu-
nos periódicos comentan desfavo-
rablemente los acuerdos parlamen-
tarios de ayer replicando el señor
Largo Caballero que jamás podían
ser de satisfacción de la minoría
socialista y que estos como otros
muchos acuerdos de la Cámara se
han adoptado a costa del partido.

**La huelga de los andaluces.—
Intento criminal**

El ministro de Fomento no se re-
firió a nada de lo tratado en el
Consejo y en cambio dió a los pe-
riodistas algunas reseñas de la
marcha del conflicto ferroviario en
Andalucía. Según dijo el Sr. Al-

bornoz, salvo en Sevilla donde e
conflicto continúa en estado algo
estacionario la situación mejora
considerablemente: en Granada ha
habido ayer y hoy mejor movi-
miento de trenes; en Loja han en-
trado todos los ferroviarios al tra-
bajo; en Córdoba han circulado
tres trenes de mercancías; en Cá-
diz todos los correos incluso el de
Algeciras; en Málaga también ha
salido el expreso si bien iba con-
ducido por elementos del regimien-
to de Ingenieros que fué desfacado
allí con este fin al principio de la
huelga. Hay desaliento en los huel-
guistas.

También dió cuenta el ministro
de que en Linares un soldado de
servicio había podido advertir en
el disco que las agujas estaban se-
paradas por dos piedras. El solda-
do logró quitarlas a tiempo de evi-
tar una verdadera catástrofe. Con
este motivo ha sido detenido e
factor Augusto Aparicio.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo
enumera diversos decretos aproba-
dos de los distintos ministerios y
entre ellos uno de Justicia creando
el Cuerpo femenino de Prisiones y
otro disponiendo la libertad condi-
cional de 75 penados de la jurisdic-
ción ordinaria.

De Gobernación una combina-
ción de Gobernadores en las pro-
vincias de Alicante, Guadalajara,
Oviedo, Almería, Santander, To-
ledo, Badajoz y Segovia,

**Intento de asalto a un Banco.
La serenidad del director del
establecimiento evita el robo
Un guardia gravísimamente
herido.—Un chofer atracado
para procurarse auto**

BARCELONA.—Esta mañana
ha estado a punto de cometerse un
robo en una importante entidad
bancaria, dando los ladrones una
prueba de inmensa audacia y de
criminal decisión,

Serían alrededor de las diez de
la mañana y hacía poco que se ha-
bían abierto al público las oficinas
cuando penetró en las de la Secur-
sal del Banco de Bilbao un indivi-
duo que dirigiéndose a una de las
ventanillas de despacho a los cien-
tes pidió al empleado que se halla-
ba en la misma que le cambiara un
billete de 100 pesetas del Banco de
España. El empleado a quien se
dirigió le respondió que no podía
aceptar a su petición por no ser la
suya la ventanilla destinada a cam-
bics y el individuo insistió. El di-
rector de la Sucursal que pasaba
casualmente por el departamento
en que esto ocurría, se dirigió al
solicitante y le ratificó lo dicho por
el empleado respecto a la imposi-
bilidad de efectuarle el cambio que
quería.

Entonces el desconocido sacó
rápidamente una pistola ordenando
a sus interlocutores que permanec-
ieran inmóviles y levantasen los
brazos. En el mismo momento pe-
netraron en el Banco otros cuatro
individuos igualmente armados de
pistolas que hicieron la misma in-
timación a todos los empleados y
personas que había en el local
apuntando y obligando también a
permanecer inmóvil a un guardia
de Seguridad que presenció el asal-
to y trató de oponerse a él.

Mientras tres de los asaltantes
permanecían apuntando con sus
pistolas el cuarto se dirigió a la

Caja con el fin de saquearla, pero
el Director del Banco que había lo-
grado agacharse y esconderse sin
que lo advirtieran los atracadores
se fué deslizando lentamente y
siempre agachado hasta que consti-
guió llegar a su despacho y saca-
r una pistola que tenía en el ca-
jón de la mesa haciendo con ella
varios disparos al aire. Los desco-
nocidos intimidados por estos dis-
paros que ignoraban de donde pro-
cedían perdieron la serenidad y hu-
yeron precipitadamente pero dis-
parando constantemente sus armas
principalmente contra el guardia
que cayó al suelo bañado en san-
gre.

Después de trasponer la puerta
los ladrones siguieron disparando
hasta que montaron en un taxi que
tenían preparado huyendo veloz-
mente.

El guardia de Seguridad herido
se llama Ramón Losera, de 38 años
es casado y tiene seis hijos. Rá-
pidamente fué trasladado por algu-
nos transeúntes y empleados del
Banco a la Casa de Socorro más
próxima donde los facultativos le
apreciaron nueve heridas de arma
de fuego todas ellas gravísimas.
El taxi utilizado por los ladrones
tenía el número 39.884 de la matri-
cula de Barcelona.

Mientras esto ocurría se presen-
tó a las autoridades el chofer del
taxi indicado, llamado Vicente Ho-
mogui, quien denunció que cuatro
individuos le habían alquilado el
coche en el paseo de la Rambla dán-
dole una dirección, pero al llegar a
una calle determinada le hicieron
parar y amenazándole con pistolas
le obligaron a bajar y a dejarles el
coche y su gabardina diciéndole
que al cabo de una hora volviera
y encontraría el auto en el mismo
sitio. También quisieron darle tre-
s pesetas para que entrara en cual-
quier parte a tomar café pero el
chofer se negó a admitirlas pidién-
do en cambio que le entregaran 14
pesetas que tenía en la gabardina
y que era el importe de la recar-
gación a lo que accedieron inme-
diatamente los atracadores

El chofer ha dado las señas de
los que le alquilaron el coche ma-
nifestando que uno de ellos habla-
ba con marcado acento extranjero.
La policía ha deducido que para
tratarse de un individuo llamado
Ladislao Marcial, súbdito checo-
lovaco que fué uno de los que se
fugaron hace unos días del vapor
Antonio López arrojándose al mar
y ganando a nado la costa.

Dicho individuo estaba preso co-
mo complicado en un robo de al-
hajas cometido no hace mucho en
el consulado de Guatemala y tiene
ademas otros malos antecedentes.
La policía sigue activamente su
pista aunque hasta ahora no ha
conseguido ningún resultado posi-
tivo,

El gobernador se lamenta

—Al recibir el gobernador a me-
dio día a los periodistas se lamentó
del atentado de por la mañana así
como de otros dos casos de atraco
que se dieron anoche, agregando
que parece que se trata de un plan
preconcebido para mantener la in-
tranquilidad de la población.

El conflicto del puerto

—El conflicto del muelle mejora
de día en día. Hoy se han descar-
gado 26 barcos trabajando 1.554
obreros con 54 carretillas, 30 ca-
rros y tres gruas. No se han pro-
ducido incidentes,

